

P.A.R. I. S. S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

EL VOCERO DEL PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR ISS,
SE PERMITE INFORMAR:

Con base en lo previsto en el artículo 25, parágrafos 1 y 2 del Decreto 2013 de 2012, las cédulas de los ex-trabajadores que a continuación se relacionan, han iniciado el proceso para pago de sus indemnizaciones a las cuentas bancarias personales debidamente registradas.

CÉDULAS DE CIUDADANÍA		
193.624	34.964.279	63.479.782
328.423	38.438.616	63.479.782
4.774.795	41.724.952	64.866.976
10.079.526	43.342.759	71.141.107
13.257.139	43.564.947	71.582.383
31.628.490	46.359.478	71.607.664
31.909.362	46.359.931	71.664.007
33.174.943	46.665.358	71.688.994

BOGOTÁ D.C., 20 DE MAYO DE 2015